EXAME DE PROFICIÊNCIA EM LÍNGUA ESPANHOLA
Novembro de 2026

Leia o texto 1, a seguir, e responda as questões de 1 a 5.
Cada questão vale 1,0 ponto.

LOS RESULTADOS PISA Y LA IA. ¿PELIGRO, OPORTUNIDAD O ALGO MÁS?

Sandra Soler Castillo
Doctorado Interinstitucional en Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Contexto

El martes 8 de septiembre de 2026, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó los resultados iniciales de las pruebas PISA 2025 aplicadas a más de 760.000 estudiantes de 15 años en 91 países (OCDE, 2026a). Los resultados muestran, en términos generales, un deterioro importante del desempeño lector y han desencadenado un debate sobre las pantallas, las tecnologías y, recientemente, el uso de la IA, una tecnología capaz de generar contenidos, entre los escolares.

Según el informe, en lectura, el promedio OCDE cayó 28 puntos: pasó de 489 puntos en 2015 a 461 en 2025. La OCDE destacó en su informe que disminuyeron capacidades que considera cruciales en la era de la IA: evaluar información, relacionar fuentes y pensar críticamente sobre lo leído[2]. También señaló que los casos de "hasty reading" (lectura rápida acompañada de respuesta incorrecta) casi se duplicaron desde 2018 y llegaron al 9 % en 2025 (OCDE, 2026a).

Para el caso colombiano, la OCDE (2026b) señala que, en 2025, el 46 % de los estudiantes alcanzó al menos el nivel 2 de lectura, frente al 69 % promedio de la OCDE y, o que es más preocupante, solo el 1 % llegó al nivel 5 o superior. Sin embargo, señala que estos resultados de lectura de 2025 son aproximadamente iguales a los de 2022, pero significativamente inferiores a los de 2018.

Desde el martes de la publicación de resultados ha habido respuestas de los expertos. Andreas Schleicher, director de educación y competencias de la OCDE e impulsor y responsable del programa PISA, relacionó los nuevos resultados con cambios tecnológicos y de hábitos. La OCDE resume su posición al respecto diciendo que los estudiantes con mejor rendimiento tienden a ser quienes usan menos IA, que ciertas habilidades críticas de lectura han disminuido y que los resultados son mejores cuando los estudiantes aprenden explícitamente a evaluar la información generada por IA. En una entrevista posterior, Schleicher habló del riesgo de que la IA esté "socavando" capacidades, aunque también resaltó la importancia de tener en cuenta otros factores como cambios en los hábitos tecnológicos y una menor implicación de los padres en los procesos formativos de sus hijos.

Como es costumbre, los medios de comunicación también han hecho eco de la noticia y ya aparecieron algunos análisis. El debate público no presenta el problema centrado únicamente en la aparición y el auge del uso de la IA; incluye también entre las posibles causas del descenso en los niveles de comprensión lectora, el aumento del tiempo en redes sociales, las desigualdades económicas, la pandemia, las políticas educativas, los recursos escolares o el entorno familiar.

La propia OCDE (2026a) resalta que el deterioro del rendimiento lector precede a la pandemia en muchos países. De hecho, en lectura, el descenso de la década 2015-2025 había comenzado mucho antes de la disponibilidad masiva de los *chatbots* o asistentes conversacionales del tipo ChatGPT, Gemini o Copilot. Estos empezaron a estar disponibles a finales de 2022 y se expandieron rápidamente desde entonces, pero su uso generalizado se da apenas antes o durante el periodo de la medición PISA 2025. De manera que la IA, como factor aislado, no podría explicar el origen de una tendencia que la precede. Sin que ello implique que no pueda estar modificando, acelerando o profundizando determinados procesos de pérdida de habilidades lectoras.

La OCDE (2026a) también es prudente al manifestar que no puede establecer con certeza la causa, aunque plantea como posibilidad la idea de que la disminución de la lectura por placer y el tránsito hacia formas de lectura digital pueden estar comprometiendo la capacidad de

comprensión de textos complejos. Resalta que desde 2022 aumentó casi 6 % la proporción de estudiantes que pasa más de una hora diaria en redes sociales y observa una asociación entre mayor tiempo en pantallas, menor lectura por placer y peores resultados.

Evidencias propiamente tomadas de la prueba PISA señalan que, en 2025, solo el 14 % de los estudiantes de la OCDE declaró no haber utilizado nunca o casi nunca IA para ninguna de las tareas escolares consultadas. La OCDE señaló que el uso de la IA para trabajo escolar ya era mayoritario en 2025, aunque el uso diario era todavía minoritario entre los estudiantes, en una proporción de uno a cinco.

Para el caso colombiano, el porcentaje de uso de *chatbots* para "ayudarme a aprender" es incluso mayor que el promedio de la OCDE: 56 % frente a 46 %. Con tareas que van desde la investigación preliminar de un tema (45 % frente a 31 %), resumir textos asignados (39 % frente a 30 %), redactar tareas (39 % frente a 29 %), y solo el 6 % de los estudiantes evaluados declaró no usarlos nunca o casi nunca para ninguna tarea, frente al 14 % del promedio (OCDE, 2026b).

[…]

Cierre

Los resultados de las pruebas PISA nos ponen de nuevo frente a viejos problemas de la educación, ahora atravesados por una tecnología nueva. A mi modo de ver, la pregunta no es simplemente si la IA constituye un peligro o una oportunidad para el aprendizaje. Importa más qué estamos dispuestos a delegar, qué aprendizajes queremos preservar y qué haremos con el tiempo que estas tecnologías pueden devolvernos. Quizá sea también la oportunidad para pensar una vez más el sentido de la educación.

Barcelona, 15 de septiembre de 2026

Adaptado de: https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/2026-09/los_resultados_pisa_y_la_ia_peligro_oportunidad_o_algo_mas_v3.pdf acesso em 01 de outubro de 2026

01. Baseado na leitura do texto, acerca dos dados do PISA 2025, divulgados pela Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE), **NÃO** é correto afirmar que:

A. Houve uma queda considerável na capacidade leitora dos estudantes avaliados no PISA.
B. Profissionais da área da educação passaram a debater sobre as possíveis causas dos índices apresentados.
C. Os avanços tecnológicos são apontados como possíveis causas para os resultados apresentados.
D. Os meios de comunicação apontam a pandemia como a principal causa dos baixos índices apresentados.
E. A OCDE aponta a diminuição da leitura por prazer e os textos digitais como possíveis causas para os índices apresentados.

02. De acordo com o texto, sobre a Inteligência Artificial (IA), pode-se afirmar que:

A. Os estudantes que mais usam Inteligência Artificial (IA) são os que têm melhores desempenhos nas avaliações de leitura.
B. O número de estudantes que declararam usar Inteligência Artificial (IA) nas atividades era inferior a 10% em 2025.
C. A OCDE considera que reconhecer informações e analisá-las criticamente é crucial em época de Inteligência Artificial (IA).
D. A Inteligência Artificial (IA) é a única causa dos baixos índices dos estudantes nas avaliações de leitura.
E. Não há nenhuma relação entre a Inteligência Artificial (IA) e os índices apresentados pela OCDE.

03. Em relação às causas dos baixos níveis de compreensão leitora no PISA, no texto são indicadas diferentes possíveis causas, exceto:

A. Tempo de uso das redes sociais.
B. Formação dos professores.
C. Desigualdades econômicas.
D. A pandemia de Covid.
E. Compromiso familiar.

04. Leia o trecho seguinte:
"En una entrevista posterior, Schleicher habló del riesgo de que la IA esté **"socavando"** capacidades, aunque también resaltó la importancia de tener en cuenta otros factores como cambios en los hábitos tecnológicos y una menor implicación de los padres en los procesos formativos de sus hijos."

A palavra destacada tem sentido de:

A. Aumentar
B. Desenvolver
C. Esconder
D. Fortalecer
E. Destruir

05. Leia o trecho seguinte:
"**Sin embargo**, señala que estos resultados de lectura de 2025 son aproximadamente iguales a los de 2022, **pero** significativamente inferiores a los de 2018."
As palavras destacadas trazem ao texto a ideia de:

A. Conclusão e adversidade, respectivamente.
B. Causa e condição, respectivamente.
C. Adversidade em ambos os casos.
D. Condição em ambos os casos.
E. Concessão e adversidade, respectivamente.

Leia o texto 2, a seguir, e responda as questões de 6 a 10.
Cada questão vale 1,0 ponto.

LA DISPUTA POR LA TIERRA: DESALOJOS, MINERÍA Y EXTRANJERIZACIÓN EN EL NORTE ARGENTINO

Por Camila Parodi
16 octubre 2026

Mientras vuelve a discutirse quién puede comprar la tierra en Argentina, comunidades indígenas de Catamarca y Jujuy enfrentan desde hace años avance empresarial, problemas de titulación, judicialización y desalojos. Este jueves 15 de octubre, la discusión vuelve al Congreso y también a las calles, con una nueva jornada de movilización en defensa de la Ley de Tierras y los territorios.

Una orden de desalojo dejó a decenas de familias de la Comunidad Indígena Santa Rosa, en Humahuaca, con sus casas demolidas. En Catamarca, la comunidad de Peñas Negras de la Unión de Pueblos de la Nación Diaguita de Belén resistió ante el intento de avance de un proyecto minero. Las comunidades mapuche Lof Kinxikew y Lof Melo resistieron un intento de desalojo en Neuquén. En Misiones, la comunidad Mbya Guaraní de Puente Quemado II volvió a denunciar el avance sobre su territorio y en Salta se acumulan decenas de causas judiciales vinculadas a conflictos por la tierra. Son solo algunos de los conflictos territoriales de los últimos meses en la Argentina, pero se trata de una realidad que se repite a diario a lo largo y ancho del país. Mientras todo esto ocurría, el Congreso argentino debatía el proyecto de "Inviolabilidad de la propiedad privada" que pretendía eliminar las restricciones de tierra rural a extranjeros, habilitar los desalojos express y derogar la ley de manejo de fuego. Cambian las provincias, los actores, los fallos judiciales y los debates parlamentarios, pero la pregunta es siempre la misma: ¿quién quiere quedarse con nuestra tierra?

El proyecto presentado por el oficialismo puso a la extranjerización de la tierra en el centro del debate público y lo que hasta entonces era una discusión que circulaba principalmente entre organizaciones campesinas, indígenas, ambientalistas y espacios académicos, se convirtió en una agenda central de la política y los medios impulsada por el rechazo popular que generó la propuesta libertaria. El texto del Gobierno argentino buscaba desarmar buena parte de las restricciones que desde 2011 limitan la cantidad de tierra rural que puede quedar en manos extranjeras: la ley 26.737, conocida como Ley de Tierras, establecía un máximo del 15% a nivel nacional, provincial y subprovincial, además de límites por nacionalidad, por titular y restricciones sobre determinados cuerpos de agua y zonas de frontera.

En agosto, cuando llegó el momento de votar el proyecto en el Senado, La Libertad

Avanza no consiguió los apoyos necesarios para sostener el capítulo de tierras. Esa falta de votos no apareció de la nada. Durante semanas crecieron las campañas públicas, las movilizaciones, los informes, las cartas a senadores y la presión de organizaciones de distintas provincias que consiguieron instalar la extranjerización de la tierra como un problema de soberanía.

En medio de ese clima ocurrió algo inesperado: después de que Argentina eliminara a Inglaterra en la semifinal del Mundial, los jugadores de la Scaloneta desplegaron sobre el campo de juego una bandera con la frase "Las Malvinas son argentinas". La imagen recorrió el mundo justo cuando el Senado discutía una ley que ampliaba las posibilidades de compra de tierra por capitales extranjeros. Durante aquellos días, varios senadores reconocían en conversaciones informales que la repercusión de esa imagen había vuelto todavía más difícil acompañar públicamente la reforma.

La movilización social terminó encontrando así una imagen capaz de condensar algo que las organizaciones venían planteando hacía meses: la soberanía sobre Malvinas y la discusión sobre quién controla la tierra argentina no podían circular por carriles completamente separados. El 5 de agosto el Gobierno terminó retirando los cambios sobre tierras y, durante la sesión, también se logró quitar el capítulo que pretendía modificar la Ley de Manejo del Fuego. El resto del proyecto consiguió media sanción por 37 votos contra 33 y pasó a Diputados con las reformas sobre desalojos exprés y expropiaciones todavía adentro.

Durante algunas semanas, la Ley de Tierras siguió en pie. Sin embargo, el 29 de septiembre la Corte Suprema cambió nuevamente el escenario: El tribunal revocó la sentencia de la Cámara Federal de La Plata que había declarado inconstitucional el artículo 154 del DNU 70/2023, el artículo que derogaba la Ley 26.737. La Corte no decidió que la derogación fuera constitucional, sostuvo que el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM) de La Plata, que había presentado el amparo, no tenía legitimación para iniciar esa demanda y que faltaba un "caso o controversia" que habilitara al Poder Judicial a resolver la cuestión de fondo. Al caer aquella sentencia, el artículo 154 volvió a entrar en vigencia y, con él, la derogación de la Ley de Tierras.

La secuencia volvió a cambiar días después: ante el nuevo escenario político y la posibilidad de que Diputados avanzara contra el DNU 70/2023, la Corte se reunió de manera extraordinaria un viernes y suspendió provisoriamente el artículo 154, sin resolver todavía la cuestión de fondo. Por eso, la Ley de Tierras continúa vigente por ahora, pero la discusión no está cerrada y la movilización continúa. Al mismo tiempo, el proyecto de "Inviolabilidad de la Propiedad Privada" no cayó entero: el Senado aprobó y envió a Diputados el capítulo que acelera los desalojos urbanos y rurales, junto con los cambios sobre expropiaciones. El texto mantiene el juicio sumarísimo para los procesos de desalojo y amplía las posibilidades de restitución anticipada de los inmuebles, por lo que esa parte de la reforma todavía está en debate.

En ese movimiento de leyes, decretos y expedientes aparece una pregunta bastante menos técnica: por qué y quiénes están interesados en nuestra tierra. Basta mirar al norte argentino para encontrar algunas respuestas: allí dónde están los salares y el litio, el oro y el cobre, están algunos de los proyectos con mayor inversión extranjera en el país. El agua que necesitan los proyectos mineros, tierras agrícolas y ganaderas, bosques y lugares cuyo valor turístico e inmobiliario viene creciendo. En muchos de esos mismos lugares hay comunidades indígenas que todavía esperan que el Estado termine de reconocer jurídicamente territorios que habitan desde hace generaciones.

Disponível em: https://www.biodiversidadla.org/Articulos/La-disputa-por-la-tierra-desalojos-mineria-y-extranjerizacion-en-el-norte-argentino. Acesso em 16 out. 2026

06. De acordo com o texto, a proposta de "Inviolabilidad de la propiedad privada", apresentada pelo governo argentino, tinha como um de seus objetivos:

A. Ampliar as restrições à compra de terras rurais por estrangeiros e fortalecer a proteção dos territórios indígenas.
B. Eliminar restrições à aquisição de terras rurais por estrangeiros e facilitar os processos de despejo.
C. Garantir a titulação imediata das terras tradicionalmente ocupadas pelas comunidades indígenas.
D. Impedir a exploração de recursos minerais por empresas estrangeiras nas províncias argentinas.
E. Revogar as decisões judiciais que reconheciam os direitos territoriais das comunidades indígenas.

07. Segundo o texto, a mobilização social contribuiu para que o governo argentino retirasse as alterações relativas às terras do projeto porque:

A. As organizações sociais conseguiram demonstrar que todas as terras rurais pertenciam às comunidades indígenas.
B. A Corte Suprema declarou definitivamente inconstitucional o decreto que revogava a Lei de Terras.
C. As campanhas, as mobilizações e a pressão política ampliaram o debate sobre a estrangeirização das terras e sua relação com a soberania nacional.
D. Os senadores decidiram suspender todas as reformas propostas pelo governo, incluindo as relacionadas aos despejos.
E. As comunidades indígenas aceitaram negociar seus territórios em troca da retirada do projeto de lei.

08. Sobre a decisão da Corte Suprema argentina, em 29 de setembro, é correto afirmar que:

A. O tribunal declarou definitivamente constitucional a revogação da Lei de Terras.
B. O tribunal reconheceu a legitimidade do CECIM de La Plata e determinou a manutenção definitiva da Lei de Terras.
C. O tribunal proibiu qualquer alteração legislativa relacionada à propriedade privada na Argentina.
D. O tribunal revogou uma decisão anterior por considerar que o CECIM de La Plata não tinha legitimidade para apresentar a ação, sem decidir o mérito da questão constitucional.
E. O tribunal determinou a desapropriação das terras adquiridas por capitais estrangeiros desde 2011.

09. A partir da leitura do texto, pode-se inferir que os conflitos territoriais envolvendo comunidades indígenas na Argentina estão relacionados:

A. Exclusivamente à ausência de políticas de incentivo à agricultura familiar nas províncias do norte do país.
B. À disputa por recursos naturais e terras de interesse econômico, somada à falta de reconhecimento jurídico de territórios tradicionalmente ocupados por comunidades indígenas.
C. À recusa das comunidades indígenas em participar dos processos de regularização fundiária promovidos pelo Estado.
D. À decisão das empresas mineradoras de abandonar os projetos de exploração de lítio, ouro e cobre.
E. À inexistência de investimentos estrangeiros nas regiões habitadas pelos povos originários.

10. No trecho “Cambian las provincias, los actores, los fallos judiciales y los debates parlamentarios, pero la pregunta es siempre la misma: ¿quién quiere quedarse con nuestra tierra?”. o contraste entre “*Cambian*” e “*siempre la misma*”, articulado pela conjunção “pero”, contribui para:

A. Apresentar as mudanças nos atores e nas províncias como sinais de que os conflitos territoriais estão próximos de uma solução.
B. Atribuir a continuidade dos conflitos territoriais à permanência dos mesmos atores em todas as províncias mencionadas.
C. Ressaltar que, apesar da diversidade de contextos e atores, permanece a disputa pelo controle das terras argentinas.
D. Contrapor os conflitos das diferentes províncias para defender que cada caso deve ser compreendido sem relação com os demais.
E. Indicar que os debates parlamentares substituíram as disputas territoriais e passaram a constituir o principal problema abordado.

¡Suerte!